1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***PATRICIA ARISTIZABAL RODRIGUEZ***
Informe de Actividades Nº	***5 de 6***
Periodo	*23/06/2024 a 22/07/2024*
Número del Contrato	*868*
Objeto:	Prestación de servicios profesionales brindando acompañamiento jurídico especializado en los procesos que emanan del despacho de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pereira y a su vez representar judicialmente al Municipio de Pereira
Plazo	*Seis (6) meses*
Valor Total del Contrato	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($28.200.000).
Valor del Periodo del Informe	*$4.700.00*
Fecha de Inicio	*23/02/2024*
Fecha de Terminación	*22/08/2024*
Proyecto	*Fortalecimiento de las Finanzas Publicas del Municipio de Pereira*
Supervisor	*Fernando Tabares Cespedes*
Dependencia	*Secretaria de Hacienda*

+

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1. Asumir la defensa judicial del Municipio frente a las demandas, tutelas y acciones	• Para este periodo No se realizó este tipode actuaciones	N/A	No se asignaron durante el periodo sin embargo

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
populares que se instauren en contra de la Secretaria de Hacienda – Municipio de Pereira.			estuve presta a atender cualquier requerimiento
2. Dar estricta aplicación al Decreto 973 de diciembre 19 de 2012 por el cual se adopta el sistema de información judicial SIPROJ.	No se asignaron durante el periodo.		No se asignaron durante el periodo sin embargo estuve presta a atender cualquier requerimiento
3. Prestar asesoría y apoyo jurídico a la Secretaría de Hacienda, en los diferentes asuntos que sean solicitados por el supervisor del contrato	. No se asignaron durante el periodo		No se asignaron durante el periodo sin embargo estuve presta a atender cualquier requerimiento
4. Apoyar jurídicamente al despacho de la secretaría de Hacienda, en la elaboración y proyección de respuesta a solicitudes, derechos de petición y demás requerimientos de la comunidad en general y	Se apoya al despacho en el análisis de los diferentes conceptos y posiciones jurídicas, para resolver los recursos de reconsideración y demás acciones pertinentes en relación con los diferentes procesos existentes y que conoce la Secretaría de Hacienda.	Reuniones o mesas de trabajo virtuales y telefónicas y presenciales con la contratista de la Subsecretaria de Hacienda Paula Vera para el estudio de los Recurso de Reconsideración de los contribuyentes identificado con los Código de Industria y Comercio No 86848 Mes de trabajo con los abogados Juan Alejandro Santa, Juliana Ibarra, Dora Sánchez,	Mirar actas de reunión de 21, de junio 2024,09-07-2024

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
funcionarios del sector central y descentralizado .			
5. Elaboración y revisión de actos administrativos y demás actos delegados por el despacho de la Secretaria de Hacienda, especialmente el trámite de recursos de reconsideración que se tramiten en la Subsecretaría de Asuntos Tributarios	Por reparto son entregados recursos de reconsideración para resolver, se hace la respectiva revisión en el sistema AIREPLUS, análisis y búsqueda de soportes documentales que permiten proyectar las resoluciones. Se resuelve y proyectan los siguientes actos administrativos: • Aviatur. A recurso en contra de la Resolucion No 241 de 2024. • Empresa de telecomunicaciones Bogotá, recurso en contra de la Resolucion No 44427de 2023. • Leonardo Agudelo Enríquez recurso en contra de la Resolucion No 50078 de 2023 • Falabella de Colombia con Código de Industria y Comercio No 58895. • COMCEL recurso en contra de	• Aviatur. A recurso en contra de la Resolucion No 241 de 2024, Resolucion 003955 del 24-06-24. • Empresa de telecomunicaciones Bogotá, recurso en contra de la Resolucion No 44427de 2023, Resolucion 004351 04-07-24. • Leonardo Agudelo Enríquez recurso en contra de la Resolucion No 50078 de 2023, Resolucion 005032 22-07-24 • Falabella de Colombia con Código de Industria y Comercio No 58895, Resolucion 004352 del 04-07-24. • COMCEL recurso en contra de la Resolucion No 172692 de 2023, Resolucion 005051 del 22-07-24.	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	la Resolucion No 172692 de 2023 • Proyección del recurso de Reconsideración COMCEL recurso en contra de la Resolucion No 172346 de 2023 • Proyección del recurso de Reconsideración COMCEL recurso en contra de la Resolucion No 171930 de 2023 • Hotel Catilla Real Ltda., identificado con Código de Industria y Comercio 26255 • Proyección de las Resoluciones que resuelven los Recursos de Reconsideración, Servicios Postales Especializados. • Proyección del recurso de Reconsideración, Aseconfire con código de industria y comercio No 61906. • Proyección del recurso de Reconsideración, Colhuellas SAS con código de industria y comercio No 61906. •		
6. Proyectar las citaciones a que haya lugar a fin de lograr la notificación correspondiente de las Resoluciones que resuelvan los recursos de reconsideración y que le hayan sido asignados.	• Aviatur. A recurso en contra de la Resolucion No 241 de 2024. • Empresa de telecomunicaciones Bogotá, recurso en contra de la Resolucion No 44427de 2023. • Leonardo Agudelo Enríquez recurso en contra de la		• Notificación por correo electrónico el 24 de junio de 2024, Cumplimiento SAIA 20240708 • Notificación por correo electrónico el 10 de julio de 2024, cumplimiento por

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	Resolucion No 50078 de 2023 • Falabella de Colombia con Código de Industria y Comercio No 58895. • COMCEL recurso en contra de la Resolucion No 172692 de 2023		SAIA No 20240719. • Notificación por correo electrónico el 29 de julio de 2024
7. Proyectar vía SAIA las comunicaciones u oficios referentes a los cumplimientos que surtan del proceso administrativo de los recursos de reconsideración	• Aviatur. A recurso en contra de la Resolucion No 241 de 2024. • Empresa de telecomunicaciones Bogotá, recurso en contra de la Resolucion No 44427de 2023. • Leonardo Agudelo Enríquez recurso en contra de la Resolucion No 50078 de 2023 • Falabella de Colombia con Código de Industria y Comercio No 58895		• Cumplimiento SAIA 20240708. • cumplimiento por SAIA No 20240719.
8. Asistir a reuniones y comités que le sean delegados por la Secretaria de Despacho.		.	

PATARICIA ARISTIZABAL RODRIGUEZ
Contratista
c.c. 42.069.963

Vo.Bo.
FERNANDO TABARES CESPEDES
Supervisor